



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00580275- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por CISCOSA - Ciudades Feministas, referido a declarar de Interés Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales al VI Seminario Taller Mujeres y Ciudades: (in)justicias territoriales, que tendrá lugar en Córdoba, el 5, 6 y 7 de setiembre 2024; y

CONSIDERANDO:

Que a la solicitud de aval se suma el pedido para que la FCS sea coorganizadora de este Seminario que lleva varias ediciones. Cabe destacar que docentes y estudiantes de la Facultad han participado en ediciones anteriores.

Que la Facultad a través de la Secretaria de Extensión, cuenta con un Programa de Género, Sexualidades y Derechos y Proyectos de Extensión, desde los que se contribuye a trabajar sobre a las profundas desigualdades y opresiones de género en la sociedad cordobesa.

Que la vinculación con el Seminario, las múltiples y diversas organizaciones que son convocadas a este espacio para pensar los territorios, los cuerpos y las vidas de mujeres y disidencias en las ciudades, es de alto interés para la FCS.

Que la Facultad mantiene un convenio con CISCOSA, en cuyo marco se realizan trabajos de investigación y extensión desde hace mucho años.

Que en IF-2024-00582319-UNC-SE#FCS, la Secretaría de Extensión produce informe y recomienda hacer lugar a lo solicitado.

Que lo solicitado fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional al VI Seminario Taller Mujeres y Ciudades: (in)justicias territoriales, coorganizado por CISCOSA y la Facultad de Ciencias Sociales, que tendrá lugar en Córdoba, el 5, 6 y 7 de setiembre 2024.

ARTÍCULO 2°: Instruir a la Prosecretaría de Comunicación para que realice la más amplia difusión.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.